

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Duodécima sesión
Ginebra, 16 a 19 de septiembre de 2024

PROYECTO DE INFORME

preparado por la Secretaría

INTRODUCCIÓN

1. El Comité de Normas Técnicas de la OMPI (denominado, en adelante, “Comité” o “CWS”) celebró su duodécima sesión en Ginebra entre el 16 y el 19 de septiembre de 2024.
2. Estuvieron representados en la sesión los siguientes Estados miembros de la OMPI y/o de la Unión de París y la Unión de Berna: Alemania, Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Australia, Austria, Bhután, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Dinamarca, Egipto, El Salvador, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Eswatini, Etiopía, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Gambia, Ghana, Guatemala, Hungría, India, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Kenya, Kirguistán, Lituania, Marruecos, México, Níger, Noruega, Omán, Países Bajos (Reino de los), Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, República de Moldova, Serbia, Singapur, Suecia, Suiza, Togo, Ucrania, Uzbekistán, Vanuatu, Zambia (64).
3. En su condición de miembros del CWS, intervinieron en la sesión los representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), la Organización Eurasiática de Patentes (EAPO), la Organización Europea de Patentes (OEP) y la Unión Europea (UE) (4).
4. Participaron en la sesión, en calidad de observadores, representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales: la European Law Students' Association (ELSA International), la Unión Internacional de Abogados (UIA), la Confederacy of Patent Information User Groups (CEPIUG), el Patent Documentation Group (PDG), la Asociación Internacional de Marcas (INTA), y Maloca Internationale (6).
5. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.

Punto 1 del orden del día: Apertura de la sesión

6. La duodécima sesión fue inaugurada por el presidente electo, Sr. Michael Cristiano, quien dio las gracias a la Secretaría y a los miembros y observadores del Comité por los esfuerzos mancomunados realizados para desarrollar normas y recomendaciones interconectadas, armoniosas y eficaces en beneficio de toda la comunidad de la propiedad intelectual (PI). El subdirector general, Sr. Ken-Ichiro Natsume, dio la bienvenida a los participantes en nombre del director general de la OMPI, destacó la importancia del CWS para fortalecer la colaboración entre los Estados miembros y agradeció a todos los miembros de los equipos técnicos del CWS su importante contribución el año en curso. Al referirse a los resultados del evento paralelo organizado por la Oficina Internacional en las últimas Asambleas de la OMPI, hizo hincapié en la importancia de la interoperabilidad de las plataformas de datos y el uso de normas sobre datos. Asimismo, subrayó la importancia del Proyecto de Identificador Mundial por sus beneficios para la comunidad de la PI.

Punto 2 del orden del día: Elección de dos vicepresidentes

7. El CWS eligió por unanimidad, para sus sesiones duodécima y decimotercera, al Sr. Ali Alharbi (Arabia Saudita) y al Sr. Alexandre Ciancio (Brasil) como vicepresidentes, cuyos mandatos comenzarán de manera inmediata.

8. El Sr. Young-Woo Yun (OMPI) desempeñó la función de secretario del CWS.

DEBATE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 3 del orden del día: Aprobación del orden del día

9. El CWS aprobó por unanimidad el orden del día propuesto en el documento CWS/12/1/PROV.3, con algunas modificaciones de redacción. El orden del día aprobado se publica en el documento [CWS/12/1](#) de la página de reuniones.

10. El presidente invitó a las delegaciones a realizar declaraciones generales, pero no se hizo ninguna.

PONENCIAS

11. Las ponencias, los documentos de trabajo y demás documentación conexas de esta sesión se han publicado en el sitio web de la OMPI, en: https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=80922.

DEBATES, CONCLUSIONES Y DECISIONES

12. Tal como decidieron los órganos rectores de la OMPI en su décima serie de reuniones, celebrada entre el 24 de septiembre y el 2 de octubre de 1979 (véase el documento AB/X/32, párrafos 51 y 52), el informe de esta sesión solo reproduce las conclusiones del Comité (decisiones, recomendaciones, opiniones, etc.) y, en particular, no refleja las declaraciones emitidas por ningún participante, salvo en el caso de que se expresase una reserva en relación con alguna conclusión específica del CWS o se repitiese tras alcanzarse la conclusión.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo del CWS

Punto 4.a) del orden del día: Programa de trabajo y lista de tareas del CWS

13. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/2](#).

14. La Secretaría informó al Comité de que había 19 tareas en curso, de las que 14 se habían asignado a un equipo técnico específico y 5 no se habían asignado. Además, había dos tareas en suspenso. El CWS señaló que, antes de la duodécima sesión, había 12 equipos técnicos activos. En los equipos técnicos participan expertos de 63 miembros del CWS y tres observadores del CWS.

15. El CWS examinó las tareas incluidas en su actual programa de trabajo y tomó nota del análisis realizado por la Secretaría sobre los recursos necesarios para cada una de las tareas, en cuanto a complejidad y nivel de actividad previsto. El nivel de actividad de cada tarea se clasificó en las categorías “muy activa”, “activa”, “ocasional” e “inactiva”, mientras que las categorías para la complejidad fueron “compleja”, “media” y “simple”. En respuesta a una petición formulada en la duodécima sesión, la Secretaría publicó los resultados de su análisis en el documento [CWS/12/4A-IB](#) en la página de reuniones para consulta del CWS. La Secretaría señaló varios errores de redacción en el documento [CWS/12/2](#) y publicó el documento corregido [CWS/12/2 Corr.](#) en la página de reuniones.
16. La delegación de los Estados Unidos de América apoyó la propuesta de la Secretaría de que se publique un resumen de la complejidad de las tareas del CWS, pero señaló que es probable que la carga de trabajo cambie de un año a otro.
17. Asimismo, el CWS señaló que en 2024, la Secretaría ha llevado a cabo una auditoría de los miembros de los equipos técnicos y está suprimiendo las entradas que ya no son válidas. La lista actualizada de miembros de los equipos técnicos del CWS puede consultarse en el sitio web de la OMPI: <https://www.wipo.int/cws/en/taskforce/members.html>.
18. El CWS tomó nota de las propuestas presentadas para su examen en la duodécima sesión, que repercuten en su programa de trabajo:
- revisar siete normas técnicas de la OMPI, a saber, las Normas ST.3, ST.9, ST.27, ST.61, ST.80, ST.87 y ST.91, descritas en los documentos [CWS/12/18 Corr.](#), [CWS/12/19](#) y [CWS/12/21](#);
 - aprobar dos nuevas normas técnicas de la OMPI, presentadas en el documento [CWS/12/16](#), en el que se recomiendan los mejores métodos para la depuración de datos de nombres, y en el documento [CWS/12/15](#), en el que se recomienda una nueva norma técnica de la OMPI sobre el formato del paquete de datos para el intercambio electrónico de un paquete de documentos de prioridad de patentes; y
 - estudiar si se continúa recopilando informes técnicos anuales, como se indica en el documento [CWS/12/24](#).
19. Con respecto a la Tarea n.º 41, el representante de la Organización Europea de Patentes (OEP) preguntó si las futuras revisiones de la Norma ST.36 de la OMPI serán gestionadas por el Equipo Técnico XML4IP, lo que fue confirmado por la Oficina Internacional.
20. El CWS examinó la lista de tareas que figura en el Anexo del documento [CWS/12/2 y CWS/12/2 Corr.](#)
21. El CWS aprobó que la Secretaría incorpore los acuerdos alcanzados en la presente sesión al programa de trabajo actualizado del CWS y publique el bosquejo actualizado del programa de trabajo del CWS en el sitio web de la OMPI. La lista de tareas actualizada figura en el Anexo II del presente informe. El CWS acordó que la Secretaría, en consulta con los responsables de los equipos técnicos, prepare un análisis de la complejidad y el nivel de actividad previsto para cada una de las tareas e incluya la información en la lista de tareas para su examen en la decimotercera sesión del CWS.
- Punto 4.b) del orden del día: Cuestionario sobre la priorización de las tareas del CWS
22. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/3](#).
23. La Secretaría presentó los resultados de la encuesta informal sobre la priorización de las tareas del CWS y el análisis de las respuestas de las 21 Oficinas participantes. La Secretaría confirmó que los resultados de la encuesta sobre la priorización de las tareas deben utilizarse únicamente con carácter informativo, y no para determinar las prioridades en el programa de

trabajo del CWS. El CWS señaló que el análisis de los resultados de la encuesta informal que figura en el documento también puede proporcionar la orientación que las Oficinas puedan necesitar en la priorización de sus propias actividades.

24. La Secretaría propuso que no se realice una encuesta formal sobre la priorización de las tareas, sino que el CWS revise la prioridad de cada tarea cuando examine su programa en su sesión anual. Varias delegaciones apoyaron la propuesta de la Secretaría de no realizar una encuesta formal y expresaron su preocupación por la carga de trabajo prevista para las Oficinas que participen en los equipos técnicos. Asimismo, el CWS señaló que sus equipos técnicos adolecen de una falta de participación activa y de respuesta por parte de las Oficinas de PI. Algunas delegaciones sugirieron que dejar en suspenso o priorizar determinadas tareas durante un período de tiempo específico podría ayudar a mejorar la situación.

25. El CWS acordó que no se lleve a cabo una encuesta formal sobre la priorización de las tareas, sino que el CWS revise la prioridad de cada tarea teniendo en cuenta los resultados de la encuesta informal cuando examine su programa de trabajo.

26. El CWS acordó también que la Secretaría, en consulta con los equipos técnicos del CWS, lleve a cabo una revisión anual de las actividades de todas las tareas del CWS y proponga qué tareas pueden dejarse en suspenso o considerarse prioritarias.

Punto 5 del orden del día: Informes de situación de los equipos técnicos

27. El CWS señaló que 11 equipos técnicos han presentado su informe escrito utilizando una plantilla común y que un equipo técnico presentará un informe oral.

Punto 5.a) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 41 por el Equipo Técnico XML4IP

28. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/4](#), presentado por el responsable del Equipo Técnico XML4IP, la Oficina Internacional.

29. El CWS tomó nota de los progresos realizados por el Equipo Técnico en relación con la Tarea n.º 41 desde la última sesión del Comité, incluida la publicación prevista de la versión 8.0 de la Norma ST.96 de la OMPI en octubre de 2024, con nuevos esquemas XML que permiten recopilar datos sobre la situación jurídica de las marcas y los diseños industriales. El CWS tomó nota también de los desafíos a los que se enfrenta el Equipo Técnico XML4IP, incluido el gran número de temas que deben gestionarse, la falta de respuesta a determinadas revisiones y la falta de participación de las Oficinas de PI pequeñas.

Punto 5.b) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 44 por el Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias

30. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/5](#), presentado por el responsable del Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias, el representante de la OEP.

31. El responsable del Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias explicó que no se ha propuesto ninguna revisión de la Norma ST.26 de la OMPI para ser examinada en la presente sesión, dado que el Equipo Técnico está examinando dos propuestas sustantivas de revisión sugeridas por la OEP y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), que deben analizarse con detenimiento. El Comité tomó nota de que el Equipo Técnico ha acordado proseguir los debates sobre la propuesta de la OEP de suprimir el requisito de longitud mínima de los residuos en una secuencia. Además, el Equipo Técnico acordó realizar una encuesta formal para conocer la opinión de los usuarios de la Norma ST.26 de la OMPI sobre la propuesta, con el fin de hacerse una idea más completa. Por consiguiente, el Equipo Técnico tiene previsto preparar el cuestionario de la encuesta, que se enviará a los solicitantes de patente o a sus representantes.

32. Varias delegaciones expresaron su preocupación ante la perspectiva de que se introduzcan cambios sustanciales en la Norma ST.26 de la OMPI e indicaron que la aplicación deberá llevarse a cabo de manera cuidadosa y en consulta con las Oficinas de PI y los usuarios. La Secretaría animó a todos los miembros del CWS a participar en las actividades del Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias y a contribuir a la realización de dichas actividades.

Punto 5.c del orden del día): Informe sobre la Tarea n.º 47 por el Equipo Técnico de la Situación Jurídica

33. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/6](#), presentado por la Oficina Internacional en calidad de responsable del Equipo Técnico de la Situación Jurídica.

34. La Oficina Internacional presentó los progresos realizados desde la última sesión del CWS, incluida la revisión propuesta de las tres normas técnicas relativas a la situación jurídica, a saber, las Normas ST.27, ST.61 y ST.87. La Oficina Internacional señaló algunas incoherencias entre las tres normas técnicas, y propuso revisiones para asegurar la coherencia entre ellas. En 2024, el Equipo Técnico organizó dos reuniones conjuntas con el Equipo Técnico XML4IP en abril y junio para debatir el desarrollo de componentes XML sobre la situación jurídica de los diseños, sobre la base de la revisión propuesta que figura en el Anexo II de la Norma ST.87.

35. La Oficina Internacional alentó a las Oficinas de PI a proporcionar su tabla de correspondencias entre sus incidencias nacionales sobre la situación jurídica y las indicadas en una de las normas sobre la situación jurídica, o a actualizar sus tablas de correspondencias publicadas en la [Parte 7.13 del Manual de la OMPI](#).

36. La delegación de China expresó su preocupación por la recategorización de las incidencias sobre la situación jurídica incluidas en la Norma ST.27 de la OMPI, puesto que completó su tabla de correspondencias y está aplicando dicha norma. No obstante, confirmó que apoyará la inclusión de nuevas incidencias en las normas técnicas cuando sea necesario.

37. La delegación de los Estados Unidos de América informó al CWS de que ha actualizado su tabla de correspondencias y que la facilitará próximamente. Es la primera etapa de su proceso de aplicación de la Norma ST.27 y la Norma ST.61 de la OMPI.

38. La delegación del Reino Unido mostró su preocupación por el hecho de que la recategorización de las incidencias relativas a la situación jurídica de las patentes en la Norma ST.27 de la OMPI repercuta en las actividades de transformación digital que está llevando a cabo y que incluyen la aplicación de dicha norma. No obstante, apoyó los debates sobre nuevas incidencias. El CWS señaló que ninguna Oficina de PI utiliza los 'indicadores de incidencias' incluidos en la Norma ST.27 de la OMPI. La delegación de Alemania indicó que está aún a la espera de recibir comentarios de los usuarios sobre su aplicación de la Norma ST.27 de la OMPI antes de considerar la posibilidad de utilizar los 'indicadores de incidencias'.

39. El representante de la OEP destacó la importancia de la Norma ST.27 de la OMPI y reiteró el compromiso de la OEP de contribuir a la tarea en cuestión. Preguntó si está previsto actualizar la Norma ST.36 de la OMPI para apoyar la aplicación de la Norma ST.27 de la OMPI, como se hizo con la Norma ST.96 de la OMPI. La Oficina Internacional respondió que no está previsto revisar la Norma ST.36 de la OMPI a menos que lo soliciten los Estados miembros.

Punto 5.d) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 50 por el Equipo Técnico de la Parte 7

40. Los debates se basaron en un informe oral sobre la Tarea n.º 50 presentado por la Oficina Internacional, en calidad de responsable del Equipo Técnico de la Parte 7. El CWS tomó nota del plan de trabajo y de los desafíos del Equipo Técnico.

41. La delegación de la Federación de Rusia preguntó si la Parte 7.3.2 del Manual de la OMPI puede actualizarse en el caso de que una Oficina genere nuevos tipos de documentos, en lugar de esperar a que se realice una encuesta para actualizarla. La Oficina Internacional propuso que el Equipo Técnico de la Parte 7 debata si las revisiones de la Parte 7.3 del Manual de la OMPI deben realizarse a petición de una Oficina para tener en cuenta su nueva práctica o si las revisiones deben realizarse en función de los resultados de una encuesta a la que se invite a responder a todas las Oficinas.

42. El CWS tomó nota de que el Equipo Técnico de la Parte 7 presentará una propuesta sobre cómo revisar la Parte 7.3 para su examen en la próxima sesión del CWS.

43. El CWS aprobó la realización de una encuesta para informar sobre las actualizaciones de la Parte 7.2.6 y la Parte 7.2.7 del Manual de la OMPI en 2025. Además, el CWS tomó nota de que el Equipo Técnico de la Parte 7 informará de los resultados de la encuesta en la decimotercera sesión del Comité.

Punto 5.e) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 52 por el Equipo Técnico de Acceso Público a la Información contenida en las Patentes (PAPI)

44. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/7](#), presentado por la Oficina Internacional como responsable del Equipo Técnico de Acceso Público a la Información contenida en las Patentes.

45. El CWS señaló que el Equipo Técnico de Acceso Público a la Información contenida en las Patentes ha trabajado para preparar una propuesta de actualización de la Parte 6.1 del Manual de la OMPI, en la que se recomienda el contenido básico de los sitios web de las Oficinas de PI. La delegación de los Estados Unidos de América comentó que los principios de diseño de los sitios web de las Oficinas vienen determinados por las directrices de cada Oficina de PI.

46. El CWS tomó nota de que el Equipo Técnico de Acceso Público a la Información contenida en las Patentes tiene previsto presentar una propuesta de actualización de la Parte 6.1 del Manual de la OMPI para su examen en la decimotercera sesión del Comité.

Punto 5.f) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 55 por el Equipo Técnico de Normalización de Nombres

47. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/8](#) y en el documento revisado [CWS/12/8 REV.](#), presentados por la delegación de la República de Corea y la Oficina Internacional, en calidad de corresponsables del Equipo Técnico de Normalización de Nombres.

48. El CWS tomó nota de que el Equipo Técnico ha preparado una propuesta revisada de una serie de recomendaciones sobre el proceso de depuración de datos de nombres y la ha presentado para su examen y aprobación en la sesión en curso. La propuesta puede consultarse en el Anexo del documento [CWS/12/16](#).

49. Suponiendo que el CWS apruebe la nueva Norma ST.93 de la OMPI propuesta, el Equipo Técnico propuso revisar la descripción de la Tarea n.º 55, según se indica a continuación:

“Compartir las prácticas de depuración de los nombres de los clientes, incluidos los algoritmos utilizados, así como dónde y cómo utilizar los datos depurados; preparar un conjunto de directrices prácticas para las Oficinas de PI; y encargarse de las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma técnica ST.93 de la OMPI”.

50. Debido a que el CWS no aprobó la propuesta mejorada para la Norma ST.93 de la OMPI, tampoco se aprobó la propuesta de descripción revisada de la Tarea n.º 55 del Equipo Técnico.

Punto 5.g) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 56 y la Tarea n.º 64 por el Equipo Técnico sobre API

51. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/9 Rev.](#), presentado por los corresponsables del Equipo Técnico, a saber, la delegación del Canadá y el representante de la Unión Europea.

52. El CWS tomó nota de que la Oficina Internacional lanzó en julio de 2024 el '[catálogo de API para la propiedad intelectual](#)', una plataforma unificada que ofrece una lista de API proporcionadas por instituciones de PI para sus productos y servicios. En cuanto a las actividades específicas llevadas a cabo en el marco de la Tarea n.º 56, el CWS señaló que el Equipo Técnico sobre API respaldó la exitosa puesta en marcha del catálogo de API; evaluó la aplicación de la Norma ST.90 de la OMPI por parte de las Oficinas de PI; y debatió una posible revisión de la Norma ST.90 de la OMPI.

53. La delegación de Australia expresó su apoyo al proyecto del catálogo de API para la propiedad intelectual por considerarlo un recurso útil para que la comunidad de la PI acceda a la información sobre PI a través de las API. Asimismo, la delegación indicó que su participación en el proyecto le brinda la oportunidad de revisar y mejorar sus propias directrices sobre API. La delegación también animó a otras Oficinas a participar en el catálogo de API para ampliar su utilidad. Se comprometió a seguir apoyando el proyecto para impulsar futuras mejoras.

54. La delegación de los Estados Unidos de América preguntó si es posible hacer un seguimiento del número de visitas al sitio web del catálogo de API para la PI. La Secretaría confirmó que es posible conocer el número de visitas al sitio web del catálogo de API, pero que no se puede determinar cómo utilizan los visitantes el catálogo de API porque no se trata de una puerta de enlace.

55. El Equipo Técnico sobre API señaló que la promoción del catálogo de API requiere más API de las Oficinas y otras instituciones de PI tras su lanzamiento. Teniendo en cuenta que se ha completado el desarrollo del catálogo de API, el Equipo Técnico propuso actualizar la descripción de la Tarea n.º 56.

56. El CWS tomó nota del contenido del documento, en particular, del lanzamiento del [catálogo de API para la PI](#), y animó a sus miembros y observadores a participar en el catálogo de API respondiendo a la circular C.CWS 185.

57. El CWS alentó a sus miembros a probar la herramienta de transformación XML2JSON.

58. El CWS tomó nota de la definición de la plantilla Excel de matriz de compatibilidad y alentó a sus miembros a evaluar la conformidad de sus API con la Norma ST.90 de la OMPI utilizando la matriz de compatibilidad.

59. El CWS aprobó la descripción revisada de la Tarea n.º 56, que reza:

“Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST.90 de la OMPI; prestar apoyo a la Oficina Internacional en la promoción y aplicación de la norma; y promover el catálogo de API para la propiedad intelectual (PI) y facilitar una mayor participación en él de las instituciones de PI”.

Punto 5.h) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 58 por el Equipo Técnico de la Estrategia sobre las TIC

60. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/10](#), presentado por la delegación de Australia, en calidad de corresponsable del Equipo Técnico. El CWS tomó nota del contenido del documento, en particular de los avances realizados en relación con las diez recomendaciones actualizadas por el Equipo Técnico, que figuran en el Anexo del documento [CWS/12/22](#). La propuesta mejorada para las diez recomendaciones tiene en cuenta las observaciones recibidas en respuesta a la circular [C.CWS 180](#), así como los debates mantenidos en las reuniones del Equipo Técnico celebradas en 2024.

61. Asimismo, el Equipo Técnico presentó una propuesta de descripción revisada de la Tarea n.º 58, en vista de las diez recomendaciones preparadas y presentadas para su aprobación en la sesión. Una delegación señaló que, si las recomendaciones son lo suficientemente genéricas como para no requerir una actualización en el futuro, el Equipo Técnico podría dar por concluida la Tarea n.º 58 en la siguiente sesión. Otra delegación indicó que las recomendaciones 2, 8 y 9 resultan redundantes y sugirió que el Equipo Técnico considere la posibilidad de simplificarlas a fin de minimizar el número total de recomendaciones.

62. El CWS aprobó la descripción revisada de la Tarea n.º 58, que reza:

“Facilitar la aplicación de las recomendaciones relacionadas con las TIC por parte de las Oficinas de PI y la Oficina Internacional; y evaluar y actualizar estas recomendaciones según sea necesario para que sigan siendo pertinentes”.

Punto 5.i) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 59 por el Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques

63. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/11](#), presentado por la delegación de la Federación de Rusia, en calidad de responsable del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques.

64. El CWS tomó nota del contenido del documento, en particular, del plan de trabajo y de los desafíos afrontados por el Equipo Técnico.

Punto 5.j) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 61 por el Equipo Técnico 3D

65. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/12](#), presentado por la delegación de la Federación de Rusia, en calidad de responsable del Equipo Técnico 3D.

66. El CWS tomó nota del contenido del documento, en particular, de la revisión propuesta de la Norma ST.91 de la OMPI y de los desafíos afrontados por el Equipo Técnico.

Punto 5.k) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 62, la Tarea n.º 63 y la Tarea n.º 65 por el Equipo Técnico de la Transformación Digital

67. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/13](#), presentado por la delegación de los Estados Unidos de América, en calidad de responsable del Equipo Técnico de la Transformación Digital.

68. El CWS tomó nota de que el Equipo Técnico ha llevado a cabo una revisión y un análisis de la funcionalidad de los conversores de DOCX2XML utilizados en la USPTO y en la Oficina Internacional. El análisis se ha consolidado como una especificación concisa y se ha publicado en el espacio wiki del Equipo Técnico para recabar observaciones.

69. El CWS tomó nota del contenido del documento, en particular de los avances realizados por el Equipo Técnico en la elaboración de un proyecto final de norma sobre el formato del paquete de intercambio de datos de documentos de prioridad de patentes para su examen y aprobación en la presente sesión.

70. El CWS alentó a las Oficinas que actualmente utilizan conversores de DOCX2XML a compartir información con el Equipo Técnico de la Transformación Digital sobre las funcionalidades de sus conversores. El CWS señaló que el intercambio de información permitiría al Equipo Técnico tener una visión más amplia de los conversores disponibles y proponer mejoras al proyecto del conjunto común de requisitos para los conversores de DOCX2XML.

Punto 5.l) del orden del día: Informe sobre la Tarea n.º 66 por la Oficina Internacional

71. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/14](#), presentado por la Oficina Internacional, como responsable de la Tarea n.º 66.

72. La Oficina Internacional informó de que está preparando talleres bilaterales con las Oficinas de PI interesadas para antes de finales de 2024, en los que se dará prioridad a las Oficinas con mayor necesidad de apoyo. El CWS señaló que la Oficina Internacional continuará organizando talleres para aquellas Oficinas que estén más cerca de cumplir los requisitos establecidos por el Equipo Técnico sobre Documentación Mínima del PCT.

73. La delegación del Canadá indicó que ha estado trabajando para mejorar su actual fichero de referencia conforme con la Norma ST.37 de la OMPI, a fin de satisfacer los nuevos requisitos de documentación mínima del PCT, y agradeció que la Oficina Internacional se ofreciera a organizar talleres.

74. El CWS alentó a las Oficinas de PI a participar en los talleres organizados por la Oficina Internacional una vez comprobada la lista de autoevaluación publicada en el [espacio wiki del Equipo Técnico sobre Documentación Mínima del PCT](#).

Punto 6 del orden del día: Desarrollo de normas técnicas de la OMPI

Punto 6.a) del orden del día: Propuesta de una nueva norma técnica de la OMPI sobre el formato del paquete de datos para el intercambio electrónico de documentos de prioridad

75. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/15](#), preparado por el Equipo Técnico de la Transformación Digital y presentado por la delegación de los Estados Unidos de América en calidad de responsable del Equipo Técnico. El CWS examinó propuestas para un nuevo proyecto de norma, la Norma ST.92 de la OMPI, un plan de aplicación de dicha norma y una descripción revisada de la Tarea n.º 65.

76. La Secretaría aclaró que la norma propuesta abarca únicamente los documentos de prioridad de patentes. Asimismo, informó al CWS de que el Equipo Técnico de la Transformación Digital seguirá desarrollando la norma en cuestión para incorporar las marcas y los diseños industriales en una fase posterior, en caso de que la norma se apruebe en la sesión en curso. Varias delegaciones respaldaron de manera explícita la propuesta de la nueva norma.

77. En lo que respecta al plan propuesto de aplicación de la norma, varias delegaciones expresaron su preocupación por la fecha fijada, 1 de julio de 2027, para la conclusión del “período de extinción” y por las repercusiones funcionales en el Servicio de Acceso Digital de la OMPI (WIPO DAS), utilizado para el intercambio de documentos de prioridad. La Oficina Internacional indicó su intención de trabajar para aplicar la nueva norma en WIPO DAS antes de que concluya el período de extinción propuesto.

78. La Secretaría propuso que ese plazo sea "provisional". La delegación de China sugirió que el Equipo Técnico de la Transformación Digital lleve a cabo una encuesta para saber si todas las Oficinas pueden cumplir el plazo propuesto como período de extinción.

79. El CWS aprobó la nueva Norma ST.92 de la OMPI, que figura en los Anexos del documento [CWS/12/15](#).

80. El CWS aprobó también la propuesta de descripción revisada de la Tarea n.º 65, que reza:

“Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST.92 de la OMPI y apoyar a las Oficinas de PI para que apliquen la norma antes del 1 de julio de 2027”.

81. El CWS pidió al Equipo Técnico de la Transformación Digital que prepare el cuestionario de una encuesta sobre el plan de aplicación de la Norma ST.92 de la OMPI, y a la Secretaría que publique una circular para invitar a todas las Oficinas a responder a la encuesta. El CWS tomó nota de que el Equipo Técnico de la Transformación Digital informará de los resultados de la encuesta para que sean examinados en la decimotercera sesión del Comité.

82. El CWS acordó que, en esta etapa, el plazo provisional se aplica únicamente a la norma aprobada, es decir, a los documentos de prioridad de patentes, y que el debate debe proseguir una vez que se revise la nueva norma para incorporar las recomendaciones relativas a los documentos de prioridad de marcas y diseños industriales.

83. Asimismo, el CWS respaldó la intención de la Oficina Internacional de actualizar el WIPO DAS para que admita y proporcione documentos de prioridad conformes con la nueva Norma ST.92. La actualización del WIPO DAS deberá debatirse con las Oficinas participantes en el DAS. Además, el CWS señaló que la Oficina Internacional organizará reuniones a las que se invitará a las Oficinas participantes en el WIPO DAS y al Equipo Técnico de la Transformación Digital.

Punto 6.b) del orden del día: Propuesta de una nueva norma técnica de la OMPI relativa a la depuración de datos de los nombres

84. Los debates se basaron en los documentos [CWS/12/16](#) y [CWS/12/16 REV.](#), publicados tras las modificaciones introducidas durante la sesión. Esos documentos fueron preparados y presentados por la delegación de la República de Corea y la Oficina Internacional, corresponsables del Equipo Técnico de Normalización de los Nombres.

85. La delegación del Japón expresó su apoyo a la aprobación del proyecto de norma, en caso de que su aplicación sea facultativa. No obstante, no aprobó la publicación como parte del Manual de la OMPI de los cuadros de transliteración del japonés propuestos a los que se hace referencia en el proyecto de norma. La Secretaría señaló que los cuadros de transliteración propuestos pueden sustituirse por uno proporcionado por la Oficina Japonesa de Patentes.

86. La delegación de Ucrania propuso que en el proyecto de norma se haga referencia explícita a la Norma Unicode, dado que el cirílico no debe representarse como un alfabeto exclusivo de un único país. El CWS respaldó la propuesta y actualizó el proyecto durante la sesión para incluir la referencia propuesta por la delegación (documento CWS/12/16 Rev.).

87. Si bien varias delegaciones apoyaron la aprobación de la nueva norma, la delegación de China solicitó más tiempo para examinar con mayor detenimiento las posibles repercusiones de la nueva norma propuesta y realizar consultas internas y con su clientela. La Secretaría explicó

que, en principio, todas las normas técnicas de la OMPI son recomendaciones basadas en las mejores prácticas y que su aplicación depende de las Oficinas de PI o de otras entidades interesadas. Asimismo, la Secretaría destacó que las normas técnicas de la OMPI pueden revisarse en cualquier momento para incorporar nuevas prácticas o recomendaciones.

88. La delegación de la Federación de Rusia manifestó su flexibilidad con respecto a la aprobación de la nueva norma. No obstante, se mostró partidaria de que las decisiones se adopten por consenso, de modo que, si algunas delegaciones siguieran teniendo dudas o preguntas con respecto a la norma propuesta, esta debería devolverse al Equipo Técnico para que la examine y mejore.

89. La Oficina Internacional propuso organizar un taller sobre el tema de la normalización de nombres y, más concretamente, sobre la depuración de los datos de nombres de clientes. Se invitará al taller a todas las partes interesadas.

90. El CWS no aprobó la propuesta de la Norma ST.93 de la OMPI. Solicitó al Equipo Técnico de Normalización de los Nombres que revise y continúe mejorando el proyecto de norma, en caso necesario. Asimismo, alentó a las Oficinas y al sector de la PI a designar especialistas para formar parte del Equipo Técnico de Normalización de los Nombres.

91. El CWS pidió a la Oficina Internacional que organice un taller sobre depuración de datos de nombres en 2025 al que puedan asistir todas las partes interesadas. También pidió a sus miembros y observadores que promuevan el taller para apoyar a la Oficina Internacional.

Punto 6.c) del orden del día: Propuesta de revisión de las Normas ST.3, ST.9 y ST.80 de la OMPI

92. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/18 Corr.](#) presentado por la Oficina Internacional.

93. La Oficina Internacional explicó que las revisiones propuestas de la Norma ST.80 de la OMPI tienen por objeto adaptarla a los cambios introducidos en el marco jurídico del Sistema de La Haya desde la última revisión de dicha norma; realizar pequeñas correcciones en la terminología y las referencias utilizadas en el Sistema de La Haya, y facilitar la comprensión de la información publicada. Las propuestas de revisión de la Norma ST.3 y la Norma ST.9 de la OMPI están relacionadas con las propuestas de revisión de la Norma ST.80 de la OMPI y tienen por objeto modificar los códigos INID y las referencias en relación con los sistemas de La Haya, Madrid y el PCT.

94. Varias delegaciones manifestaron de manera explícita su apoyo a la propuesta de revisión de esas normas y su intención de seguir evaluando las posibles repercusiones de las revisiones en los procesos y prácticas de sus Oficinas. Una delegación preguntó por la fecha de entrada en vigor de las normas revisadas. La Secretaría confirmó que la nueva versión de cada norma entrará en vigor cuando se publique en el sitio web de la OMPI.

95. El CWS aprobó las revisiones de las Normas ST.3, ST.9 y ST.80 de la OMPI presentadas en el documento [CWS/12/18 Corr.](#)

96. El CWS pidió a la Secretaría que publique las normas técnicas revisadas de la OMPI en el Manual de la OMPI y que comunique la publicación a todos los miembros del CWS mediante una circular.

Punto 6.d) del orden del día: Propuesta de revisión de las Normas ST.27, ST.61 y ST.87 de la OMPI

97. Los debates se basaron en los documentos CWS/12/19 y [CWS/12/19 REV.](#), publicados tras las modificaciones introducidas durante la sesión.

98. La delegación de la República de Corea propuso varias modificaciones, entre ellas la supresión del “código de acceso de WIPO DAS” añadido a la categoría A, por no ser pertinente para la incidencia de la situación jurídica de una solicitud de PI. Varias delegaciones apoyaron la propuesta de la delegación de la República de Corea.

99. A raíz de una pregunta de la delegación de los Estados Unidos de América, la Oficina Internacional propuso la supresión de la “Fecha de suspensión” de la categoría B de incidencias, por coincidir con la “Fecha efectiva” definida en las normas técnicas en cuestión.

100. La delegación de Alemania informó al CWS de que su Oficina ya ha aplicado la Norma ST.27 de la OMPI e invitó a los usuarios del sector de la PI a probarla en el sitio web de su Oficina. La delegación se ofreció a realizar una presentación sobre la aplicación de dicha norma en una futura reunión del Equipo Técnico, si así se le solicita.

101. El CWS aprobó las revisiones de las tres normas técnicas, a saber, las Normas ST.27, ST.61 y ST.87 de la OMPI, tal como se presentan en el Anexo I, el Anexo II y el Anexo III del documento CWS/12/19 Rev., incluidas las modificaciones a las categorías A y B de incidencias y varias otras correcciones de redacción.

102. El CWS pidió a la Secretaría que publique las Normas ST.27, ST.61 y ST.87 de la OMPI revisadas en el Manual de la OMPI y comunique la publicación a los miembros del CWS mediante una circular.

Punto 6.e) del orden del día: Propuesta de revisión de la Norma ST.91 de la OMPI

103. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/20](#) presentado por el Equipo Técnico 3D.

104. Las delegaciones del Reino Unido y Alemania apoyaron de manera explícita la revisión y agradecieron el trabajo realizado por el Equipo Técnico.

105. El CWS aprobó la propuesta de revisión de la Norma ST.91 de la OMPI que figura en el Anexo del documento [CWS/12/20](#).

106. El CWS pidió a la Secretaría que publique la versión revisada en la Parte 3 del Manual de la OMPI y comunique la publicación a los miembros del CWS mediante una circular.

Punto 6.f) del orden del día: Propuesta de mejora de los metadatos sobre las obras huérfanas protegidas por derecho de autor en la Norma ST.96 de la OMPI

107. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/21](#) presentado por la Oficina Internacional.

108. El CWS tomó nota de la propuesta que le hizo la Oficina Internacional de que considere una de las dos opciones siguientes para avanzar en la normalización de los metadatos sobre obras huérfanas protegidas por derecho de autor:

- Opción 1: incorporar las categorías propuestas de titulares de derechos y obras creativas, publicadas como Anexo del documento CWS/10/7, en la próxima o futura versión de la Norma ST.96 de la OMPI; u
- Opción 2: continuar el debate sobre las propuestas por medio del Equipo Técnico XML4IP o de un foro alternativo con especialistas en la materia.

109. Una delegación expresó su preocupación por el hecho de que su Oficina no disponga de especialistas en la materia para apoyar el desarrollo de esos componentes. La Secretaría respondió que solicitará candidaturas a todas las Oficinas de PI de los Estados miembros, incluidas las Oficinas de derecho de autor, para que propongan especialistas en obras huérfanas protegidas por derecho de autor.

110. El CWS señaló que es pronto para incorporar las modificaciones de los dos componentes en la próxima versión de la Norma ST.96 de la OMPI, la versión 8.0.

111. El CWS manifestó su conformidad con la referida Opción 2 y aprobó que el Equipo Técnico XML4IP prosiga el debate para mejorar los componentes de obras huérfanas protegidas por derecho de autor en la Norma ST.96 de la OMPI, a partir de las propuestas que figuran en el Anexo del documento [CWS/10/7](#).

112. El CWS alentó a sus miembros y observadores a designar a especialistas en la materia para el Equipo Técnico XML4IP con el fin de participar en la mejora de los componentes XML pertinentes de la Norma ST.96 de la OMPI.

Punto 6.g) del orden del día: Análisis de los resultados de la encuesta sobre la aplicación de la Norma ST.91 de la OMPI

113. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/26](#) preparado y presentado por el responsable del Equipo Técnico 3D.

114. El CWS tomó nota de que las respuestas individuales y las respuestas agrupadas se han publicado en la Parte 7.17.2 del Manual de la OMPI y de que el análisis de los resultados de la encuesta realizado por el Equipo Técnico 3D se incluye en el documento CWS/12/26. La Secretaría propuso que en 2025 se celebre una sesión informativa sobre modelos e imágenes 3D para todas las partes interesadas.

115. El CWS examinó el análisis sobre las respuestas a la encuesta relativa a la aplicación de la Norma ST.91 de la OMPI y acordó publicarlo en la Parte 7.17.2 del Manual de la OMPI.

116. Asimismo, el CWS respaldó la organización en 2025 por parte del Equipo Técnico de una sesión informativa sobre modelos e imágenes 3D, a la que se invitará a todas las partes interesadas.

Punto 7 del orden del día: Aplicación de normas técnicas de la OMPI por las Oficinas

Punto 7.a) del orden del día: Norma ST.26 de la OMPI

117. La Secretaría presentó la Norma ST.26 de la OMPI y manifestó su preocupación en relación con el hecho de que las Oficinas más pequeñas de patentes puedan no estar debidamente informadas de la obligación de aplicar la Norma ST.26 de la OMPI. La Secretaría alentó a las Oficinas que aún necesiten asistencia para aplicar la Norma ST.26 de la OMPI a que se pongan en contacto con la Oficina Internacional para solicitar formación. También alentó a los Estados miembros a unirse al Equipo Técnico de Listas de Secuencias, al menos como observadores,

para seguir los debates como medio de transferencia de conocimientos. Se animó a los miembros del CWS a informar a sus usuarios sobre posibles revisiones sustantivas de la Norma ST.26 de la OMPI en 2025.

118. El CWS tomó nota de las ponencias presentadas por la Oficina Internacional y el representante de la OEP. Las delegaciones del Reino Unido y de los Estados Unidos de América también expusieron oralmente sus experiencias sobre la aplicación de la Norma ST.26 de la OMPI.

Punto 7.b) del orden del día: Norma ST.37 de la OMPI

119. La Secretaría presentó el punto del orden del día con una introducción a la Norma ST.37 de la OMPI y al correspondiente trabajo del Equipo Técnico sobre Documentación Mínima del PCT.

120. El CWS tomó nota de las ponencias presentadas por las delegaciones de Australia y Austria sobre su aplicación de la Norma ST.37 de la OMPI. Las delegaciones del Reino Unido, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América, así como el representante de la OEP, también expusieron oralmente sus experiencias al respecto.

121. La delegación de China preguntó a las delegaciones de Australia y Austria detalles sobre su plan para aplicar los requisitos de documentación mínima del PCT. La delegación de Austria respondió que ya se encuentra en fase de pruebas tras haber actualizado a la versión 2.2 y que prevé estar lista para el 1 de enero de 2026. La delegación de Australia confirmó que comenzará las pruebas en 2025.

122. El representante de la OEP manifestó que agradecería que la Oficina Internacional desempeñara un papel más activo en la facilitación del intercambio de documentación mínima del PCT entre las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional. La Oficina Internacional confirmó que prestará toda la asistencia posible.

Punto 7.c) del orden del día: Normas ST.27, ST.61 y ST.87 de la OMPI

123. La Secretaría abrió el debate sobre este punto del orden del día con una introducción a las normas técnicas de la OMPI relativas a la situación jurídica. El CWS tomó nota de la ponencia presentada por la delegación de la República de Corea.

124. Asimismo, el CWS tomó nota de las exposiciones orales de las delegaciones de China, Alemania, Noruega, España, el Reino Unido y los Estados Unidos de América y del representante de la Organización Eurasiática de Patentes sobre su experiencia en la aplicación de las Normas ST.27, ST.61 y ST.87 de la OMPI. Esas delegaciones indicaron que están recabando más opiniones sobre su aplicación de dichas normas.

125. El representante del Patent Documentation Group (PDG) agradeció los esfuerzos realizados por las Oficinas para aplicar las normas en cuestión e indicó que examinará su aplicación y formulará observaciones al respecto. Señaló que sus observaciones resultarán más útiles si el sector de la PI cuenta con un mayor número de Oficinas de PI que apliquen las normas de la OMPI relativas a la situación jurídica.

Punto 7.d) del orden del día: Norma ST.90 de la OMPI

126. La Secretaría abrió el debate sobre este punto del orden del día con una introducción a la Norma ST.90 de la OMPI. El CWS tomó nota de las ponencias presentadas por los representantes de la Unión Europea y de la Organización Eurasiática de Patentes. Además, las delegaciones del Canadá y de los Estados Unidos de América expusieron oralmente su experiencia en la aplicación de la norma.

Punto 8 del orden del día: Políticas y actividades relativas a datos, sistemas de información y servicios de información de propiedad intelectual (PI)

Punto 8.a) del orden del día: Recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) sobre las aplicaciones basadas en cadenas de bloques en el sistema de las Naciones Unidas

127. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/27](#) presentado por la Oficina Internacional. En ese documento se ofrece un resumen del trabajo realizado hasta el momento por la Oficina Internacional para aplicar las recomendaciones sobre el uso de aplicaciones basadas en cadenas de bloques en el sistema de las Naciones Unidas formuladas por la Dependencia Común de Inspección (DCI) del Sistema de las Naciones Unidas.

128. El CWS tomó nota de que la Oficina Internacional consideró que las recomendaciones 1, 2, 3, 4 y 6 son pertinentes para su trabajo y ha tomado algunas medidas para aplicarlas. Asimismo, el CWS tomó nota de que la Oficina Internacional ha informado al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) sobre el estado de aplicación de las recomendaciones desde septiembre de 2021, y el PBC señaló que se han aplicado las recomendaciones 1, 2, 3 y 4 y que se están tomando medidas para aplicar la recomendación 6. En la trigésima séptima sesión del PBC, celebrada en junio de 2024, la Oficina Internacional informó sobre el estado de aplicación de las recomendaciones e informó al PBC sobre su plan relativo a la recomendación 6 de alentar a los Estados miembros de la OMPI a que colaboren con la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) en su labor exploratoria y preparatoria respecto de las cuestiones jurídicas relacionadas con la tecnología de la cadena de bloques en el contexto más amplio de la economía y el comercio digitales, conforme a la recomendación formulada en la duodécima sesión del CWS (véase el Anexo I del documento WO/PBC/37/6 Rev.). En relación con la recomendación 6, el CWS tomó nota de que la Oficina Internacional presentó algunas actividades relacionadas con la CNUDMI y facilitó en 2022 su análisis de la Ley Modelo de la CNUDMI sobre Documentos Transmisibles Electrónicos para su examen por el Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques.

129. La delegación de China expresó preocupación por la aplicación de las recomendaciones de las Naciones Unidas e indicó que este tema quizás quede fuera del ámbito del mandato del CWS. La delegación de la Federación de Rusia, en calidad de responsable del Equipo Técnico sobre la Cadena de Bloques, comentó que el CWS ha creado el Equipo Técnico para examinar las cuestiones relacionadas con la tecnología de la cadena de bloques en el ámbito de la PI. Su objetivo es analizar la posibilidad de utilizar tecnologías de cadena de bloques en los procedimientos destinados a garantizar la protección de los derechos de PI y procesar información sobre temas de PI y su uso, y alentó a las Oficinas a participar en las tareas del Equipo Técnico. La delegación también indicó que ya aplica de manera estricta y coherente las recomendaciones de la DCI.

130. El CWS alentó a las Oficinas de PI a aplicar la recomendación 6 de las recomendaciones de la DCI sobre las aplicaciones basadas en cadenas de bloques en el sistema de las Naciones Unidas, según se indica a continuación:

“Los órganos rectores de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deberían alentar a los Estados Miembros a que colaboraran con la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional en su labor exploratoria y preparatoria respecto de las cuestiones jurídicas relacionadas con la tecnología de cadenas de bloques en el contexto más amplio de la economía y el comercio digitales, como la solución de controversias, cuyo objetivo es reducir la incertidumbre jurídica en ese terreno”.

Punto 8.b) del orden del día: Recomendaciones sobre TIC y administración de la PI

131. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/22](#) presentado por el Equipo Técnico de la Estrategia sobre las TIC.

132. El CWS examinó el conjunto mejorado de las diez recomendaciones sobre TIC y administración de la PI. Varias delegaciones manifestaron de manera explícita su respaldo a las recomendaciones propuestas. También se mostraron a favor de que la Secretaría presente las recomendaciones en la Asamblea General de la OMPI de 2025.

133. La delegación de la Federación de Rusia propuso modificar la primera recomendación para que donde dice “esforzarse por optimizar” diga “optimizar”. La Secretaría manifestó su preferencia por que las recomendaciones no se actualicen en esta fase. La delegación aceptó retirar su solicitud.

134. Asimismo, el CWS tomó nota de las ponencias presentadas en relación con el punto del orden del día en cuestión por las delegaciones de China y el Canadá sobre las estrategias de transformación digital adoptadas y las medidas destinadas a modernizar el sistema de TIC.

135. El CWS examinó y aprobó el conjunto propuesto de las diez recomendaciones que figuran en el documento [CWS/12/22](#).

136. El CWS pidió a la Secretaría que presente a la Asamblea General de la OMPI de 2025 el conjunto de recomendaciones aprobadas.

137. El CWS alentó a sus miembros y a los observadores a aplicar el conjunto de recomendaciones y a compartir su plan para aplicarlas, o su experiencia al respecto, en la próxima sesión del CWS.

138. Además, el CWS tomó nota de que la Oficina Internacional organizará una reunión a principios de 2025 sobre liderazgo en las TIC, teniendo en cuenta la medida propuesta en el párrafo c) de la recomendación 2.

Punto 8.c) del orden del día: Propuesta de recomendaciones sobre el marco y la plataforma de intercambio de datos

139. Los debates se basaron en los documentos [CWS/12/23 REV. y CWS/12/23 REV. 2](#), presentados por la Oficina Internacional y las delegaciones del Japón y la Arabia Saudita.

140. Con objeto de dar seguimiento a las decisiones tomadas en la undécima sesión del CWS, en mayo de 2024 la Secretaría invitó a las Oficinas a participar en una encuesta sobre los problemas que puedan estar experimentando en el intercambio de datos de PI y las posibles soluciones para abordar dichos problemas. La Secretaría presentó los resultados de la encuesta y dio las gracias a todas las Oficinas que respondieron a la encuesta.

141. Las delegaciones del Japón y la Arabia Saudita presentaron conjuntamente un resumen del proyecto de creación de una nueva tarea y de un equipo técnico encargado de gestionar los trabajos relativos a la investigación de posibles soluciones a los problemas planteados en las respuestas a la encuesta.

142. En respuesta al resumen del proyecto, la Secretaría propuso añadir al programa de trabajo del CWS una nueva tarea, la Tarea n.º 67, con la siguiente descripción:

“Analizar las prácticas y la problemática a las que se enfrentan actualmente las Oficinas de PI para intercambiar datos de PI, con miras a buscar soluciones que mejoren el acceso a los datos mundiales de PI”.

143. Asimismo, la Secretaría propuso la creación de un nuevo equipo técnico para gestionar la tarea nueva, con el nombre de “Equipo Técnico sobre el Intercambio de Datos de PI”, y con la Oficina Japonesa de Patentes (JPO), la Autoridad Saudita para la Propiedad Intelectual (SAIP) y la Oficina Internacional como corresponsables.

144. Varias delegaciones expresaron preocupación por las soluciones propuestas en el resumen del proyecto, que figuran en el Anexo II del documento CWS/12/23 REV. 2. La Secretaría propuso que esas cuestiones se aborden en los primeros debates del Equipo Técnico, en lugar de modificar el resumen del proyecto.

145. El CWS aprobó la creación de la Tarea n.º 67 con la siguiente descripción:

“Analizar las prácticas y la problemática de las Oficinas de PI a la hora de intercambiar sus datos; explorar soluciones técnicas; y preparar recomendaciones sobre el intercambio de datos de PI”.

146. El CWS aprobó la creación del Equipo Técnico sobre el Intercambio de Datos de PI y designó a la JPO, la SAIP y la Oficina Internacional como corresponsables del nuevo Equipo Técnico. Asimismo, el CWS asignó la Tarea n.º 67 al Equipo Técnico.

147. El CWS pidió a la Secretaría que publique una circular en la que invite a sus miembros a designar a especialistas en la materia para el nuevo Equipo Técnico.

148. Asimismo, el CWS tomó nota de que el Equipo Técnico sobre el Intercambio de Datos de PI informará de los resultados de los debates del Equipo Técnico en la próxima sesión del CWS.

Punto 8.d) del orden del día: Identificador mundial para personas físicas y jurídicas

149. La Oficina Internacional informó sobre los progresos realizados en el Proyecto de Identificador Mundial desde la última sesión del CWS. Además, la Oficina Internacional destacó la importancia del proyecto para la comunidad de la PI y resumió sus tres fases como se indica a continuación:

- Fase I: identificación de las necesidades operativas, realización de un estudio de viabilidad y desarrollo de la documentación técnica, incluida la especificación técnica;
- Fase II: finalización de la documentación relativa al producto mínimo viable, incluido el acuerdo sobre las condiciones de uso y la documentación sobre gobernanza, y desarrollo de un entorno de pruebas. Las pruebas se llevarán a cabo con datos simulados entre las Oficinas participantes y las asociaciones del sector de la PI que colaboran en esta Fase II. Se prevé que la Fase II comience en octubre de 2024; y
- Fase III: aplicación a escala mundial del sistema de identificador mundial, que se prevé que comience a finales de 2026.

150. La delegación de Alemania dio las gracias a la Oficina Internacional por el informe de situación y preguntó si la documentación del proyecto podía publicarse. La Oficina Internacional confirmó que creará un espacio wiki específico para el Proyecto de Identificador Mundial, que incluirá preguntas frecuentes, en el que compartirá la documentación pública.

151. La delegación de China expresó su agradecimiento por la ponencia con información detallada sobre el Proyecto de Identificador Mundial, y preguntó si el proyecto repercutirá en el funcionamiento del Sistema del PCT. La Secretaría aclaró que la aplicación del sistema de

identificador mundial será opcional, y que cada Oficina de PI y cada solicitante de PI decidirá si lo utiliza o no. Su aplicación en el Sistema del PCT deberá seguir debatiéndose en el Grupo de Trabajo del PCT.

Punto 8.e) del orden del día: Informe sobre los informes técnicos anuales de 2023

152. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/24](#) preparado y presentado por la Oficina Internacional.

153. El CWS tomó nota de la recopilación de informes técnicos anuales realizada en el marco de la Tarea n.º 24, incluida la plantilla simplificada que se ha probado durante los tres últimos años. Habida cuenta del aumento del número de informes técnicos anuales presentados por las Oficinas y del número de visitas a las páginas de los informes técnicos anuales en los tres últimos años, la Oficina Internacional propuso continuar con la recopilación de informes técnicos anuales mediante la plantilla simplificada y añadir un nuevo apartado para recabar información sobre las actividades de aplicación de las normas técnicas de la OMPI por parte de las Oficinas.

154. Varias delegaciones apoyaron de manera explícita la propuesta de seguir recopilando informes técnicos anuales mediante la plantilla simplificada y sugirieron que se prevea una respuesta estructurada para el apartado propuesto.

155. El CWS aprobó que se sigan recopilando informes técnicos anuales mediante la plantilla simplificada, así como la inclusión en dicha plantilla del nuevo apartado propuesto con el siguiente título:

“Actividades de aplicación de las normas técnicas de la OMPI relativas a información en materia de patentes (marcas o dibujos y modelos industriales)”.

Punto 9 del orden del día: Asistencia técnica y colaboración sobre los sistemas mundiales de información

Punto 9.a) del orden del día: Informe de la Oficina Internacional sobre la prestación de asesoramiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades a las oficinas de propiedad industrial, con arreglo al mandato del CWS

156. Los debates se basaron en el documento [CWS/12/25](#) presentado por la Oficina Internacional.

157. El CWS tomó nota de las actividades realizadas por la Oficina Internacional en 2023 para respaldar la formación y el asesoramiento técnico sobre el uso de las normas técnicas de la OMPI. Una de las principales actividades consistió en prestar apoyo para la aplicación de la Norma ST.26 de la OMPI y el uso del conjunto de programas de WIPO Sequence. Se puso de relieve la importancia del conjunto de soluciones operativas de la OMPI para las Oficinas de PI, que tiene por objeto mejorar los sistemas administrativos y la infraestructura técnica de las Oficinas de PI nacionales y regionales para ayudarlas a prestar servicios más eficaces en función de los costos y de mayor calidad a las partes interesadas. Se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades del funcionariado y el personal examinador de las Oficinas de PI en relación con el uso de herramientas internacionales, a fin de mejorar los conocimientos sobre las normas técnicas de la OMPI y el intercambio de datos sobre PI.

158. El CWS tomó nota del contenido del documento, especialmente de las actividades realizadas en 2023 por la Oficina Internacional relativas a la prestación de asesoramiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades a las Oficinas de PI en lo que respecta a la difusión de información sobre normas técnicas de PI.

159. Asimismo, el CWS tomó nota de que el informe servirá de base para el informe pertinente que se presentará a la Asamblea General de la OMPI prevista para 2025.

Punto 9.b) del orden del día: Desarrollo del conjunto de programas de WIPO Sequence

160. La Oficina Internacional presentó información actualizada sobre el desarrollo del conjunto de programas de WIPO Sequence desde la última sesión del Comité. El CWS tomó nota de que el proyecto de mejora del rendimiento de WIPO Sequence se puso en marcha en junio de 2023 con el objetivo de mejorar el rendimiento de WIPO Sequence Validator y actualizar los componentes obsoletos de su arquitectura. La Oficina Internacional realizó una serie de pruebas con el fin de garantizar que la nueva versión 3.0.0 esté lista para su puesta en funcionamiento, según prevé, antes de finales de 2024. La Oficina Internacional informó al CWS de que su lista de suscripción se ha ampliado a unas 5.000 suscripciones.

161. El representante de la OEP, en calidad de responsable del Equipo Técnico sobre Listas de Secuencias, agradeció a la Oficina Internacional los esfuerzos realizados en el desarrollo del conjunto de programas de WIPO Sequence y se comprometió a respaldar en el futuro el desarrollo y las pruebas.

162. El CWS tomó nota de los avances realizados en el proyecto de mejora del rendimiento del conjunto de programas de WIPO Sequence, en particular la publicación de la versión 3.0.0 de WIPO Sequence Validator, prevista para finales del mes en curso.

Punto 9.c del orden del día: Catálogo de API para la propiedad intelectual

163. La Oficina Internacional presentó una breve ponencia introductoria sobre el lanzamiento del proyecto del catálogo de API para la propiedad intelectual y sus planes de desarrollo futuro. El catálogo de API se puso en marcha en julio del año en curso y en la ponencia se ofreció un resumen de las principales características del catálogo de API, los beneficios esperados de su uso y el plan de mejoras futuras.

164. El CWS acordó promover el uso del catálogo de API para la PI por parte de las Oficinas de PI.

165. La delegación del Canadá y el representante de la Unión Europea felicitaron a la Oficina Internacional y al Equipo Técnico sobre API por haber completado satisfactoriamente el proyecto y expresaron su sincero agradecimiento a todas las partes que contribuyeron a ello. Asimismo, reafirmaron su compromiso de apoyar esta actividad.

Punto 9.d) del orden del día: Portal de la OMPI de ficheros de referencia

166. La Oficina Internacional presentó las actualizaciones realizadas desde la última sesión del CWS al Portal de ficheros de referencia, que ahora proporciona los ficheros de referencia de 32 Oficinas y organizaciones participantes.

167. El CWS examinó la propuesta de la delegación del Reino Unido de reactivar el Equipo Técnico del Fichero de Referencia y tomó nota de que la delegación se ofrece como responsable del Equipo Técnico. La Oficina Internacional propuso actualizar la descripción de la Tarea n.º 66, a fin de respaldar toda actualización necesaria de la Norma ST.37 de la OMPI que proponga el Equipo Técnico.

168. Varias delegaciones apoyaron la propuesta de revisar la descripción de la Tarea n.º 66, así como su asignación al reactivado Equipo Técnico del Fichero de Referencia.

169. La delegación de Togo expresó su agradecimiento por la labor del CWS y por la oportunidad que se brinda a los países pequeños, como el Togo, de participar presencialmente en las sesiones del Comité. Este tipo de participación contribuye a que se conozcan mejor las normas técnicas de la OMPI en países en los que es poco probable que se disponga de suficientes recursos y capacidades. La delegación agradeció también el apoyo ofrecido por la Oficina Internacional en materia de formación.

170. El CWS aprobó la creación del Equipo Técnico del Fichero de Referencia y designó como responsable del Equipo Técnico a la delegación del Reino Unido.

171. Además, el CWS aprobó la asignación al Equipo Técnico del Fichero de Referencia de la Tarea n.º 66 con la siguiente descripción:

“Alentar a las Oficinas de PI a que presenten su fichero de referencia de patentes de conformidad con la Norma ST.37 de la OMPI, prestando toda la asistencia técnica o formación necesaria, en función de los recursos disponibles; y emprender las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST. 37 de la OMPI”.

Punto 10 del orden del día: Resumen de la presidencia

172. Se redactó y distribuyó el resumen de la presidencia, a efectos informativos. El CWS tomó nota del resumen de la presidencia.

Punto 11 del orden del día: Clausura de la sesión

173. El presidente clausuró la reunión el 19 de septiembre de 2024.

[Sigue el Anexo I]

LISTA DE PARTICIPANTES

I. ÉTATS MEMBRES/MEMBER STATES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des États)
(in alphabetical order of the names in French)

ALGÉRIE/ALGERIA

Youcef ZIANE (M.), chef, Département de la promotion des innovations, Direction de la promotion de l'innovation et transfert des techniques, Institut national algérien de la propriété industrielle (INAPI), Ministère de l'industrie, Alger

Belgacem TABAI (M.), conseiller, Mission permanente, Genève

ALLEMAGNE/GERMANY

Thomas PLARRE (Mr.), Examiner, German Patent and Trade Mark Office (DPMA), Munich

ANGOLA

Augusto Sebastião MIRANDA (Mr.), Head of Department, Department of Industrial Innovations and Creations, Angolan Institute of Industrial Property (IAPI), Ministry of Industry and Commerce, Luanda

ANTIGUA-ET-BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Kyle KENTISH (Mr.), Deputy Registrar, Antigua and Barbuda Intellectual Property and Commerce Office (ABIPCO), Ministry of Justice and Legal Affairs, St. John's

ARABIE SAOUDITE/SAUDI ARABIA

Ali ALHARBI (Mr.), Head, Intellectual Property Information, Saudi Authority for Intellectual Property (SAIP), Riyadh

Heba ALSAIGH (Ms.), Senior Business Solutions Specialist, Information Technology, Saudi Authority for Intellectual Property (SAIP), Riyadh

Hebah ALOMARI (Ms.), Beneficiary Services Specialist, Beneficiary Services, Saudi Authority for Intellectual Property (SAIP), Riyadh

ARMÉNIE/ARMENIA

Vardan AVETYAN (Mr.), Chief Specialist, Intellectual Property Office, Ministry of Economy, Yerevan

AUSTRALIE/AUSTRALIA

Michael CRISTIANO (Mr.), Chief Information Officer and General Manager, Chair of the Committee on WIPO Standards, Innovation and Technology Group, IP Australia, Canberra

Julia PRICE (Ms.), Acting Director, Enabling Services and International Information and Communication Technologies (ICT) Cooperation, Innovation and Technology Group, IP Australia, Canberra

Ivanka BARISIC (Ms.), International Information and Communication Technologies (ICT) Cooperation Specialist, Innovation and Technology Group, IP Australia, Canberra

AUTRICHE/AUSTRIA

Gloria MIRESCU (Ms.), Patent Examiner, Austrian Patent Office, Federal Ministry for Climate Change Protection, Vienna

BHOUTAN/BHUTAN

Ninda DEMA (Ms.), Intellectual Property Officer, Department of Media, Creative Industry, and Intellectual Property (DoMCIIP), Ministry of Industry, Commerce and Employment (MoICE), Thimphu

BRÉSIL/BRAZIL

Alexandre CIANCIO (Mr.), General-Coordinator, Patent Technological Information, National Institute of Industrial Property (INPI), Ministry of Development, Industry, Commerce and Services (MDIC), Rio de Janeiro

Cristina VIEIRA MACHADO ALEXANDRE (Ms.), Counsellor, Permanent Mission to the WTO, Geneva

BULGARIE/BULGARIA

Dail DAILOV (Mr.), Junior Expert, Administrative and Legal, Financial and Economic Activities, Patent Office of the Republic of Bulgaria, Sofia

BURKINA FASO

Emmanuel ZONGO (M.), chef, Département du transfert de technologies, Secrétariat permanent du Centre national de la propriété industrielle (SP-CNPI), Ministère de l'industrie, du commerce et de l'artisanat, Ouagadougou

CANADA

Sudeep ACHARYA (Mr.), Director, Investments and Program Management, Canadian Intellectual Property Office (CIPO), Innovation and Science and Economic Development Canada (ISED), Gatineau

Derek SPERO (Mr.), Solution Architect, Digital Transmission Systems (DTSS), Canadian Intellectual Property Office (CIPO), Innovation Science and Economic Development Canada (ISED) Ottawa

Emeterio DUQUE (Mr.), Technical Officer, Operations, Canadian Intellectual Property Office (CIPO), Innovation Science and Economic Development Canada (ISED), Gatineau

Raphaëlle MARTIN (Ms.), Technical Advisor, Canadian Intellectual Property Office (CIPO), Innovation, Science, and Economic Development Canada (ISED), Ottawa

Brendan RICKEY (Mr.), Technical Advisor, Canadian Intellectual Property Office (CIPO), Innovation, Science, and Economic Development Canada (ISED), Ottawa

CHILI/CHILE

Javier HERESI MANOSALVA (Sr.), Jefe, Unidad de Transformación Digital, Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), Ministerio de Economía, Santiago

CHINE/CHINA

CONG Shan (Ms.), Divisional Director, Information Technology Department, Patent Office, China National Intellectual Property Administration (CNIPA), Beijing

MA Xiaolei (Ms.), Officer, Intellectual Property Publishing House, China National Intellectual Property Administration (CNIPA), Beijing

ZHAO Xiangguang (Mr.), First-level Principal Officer, Patent Documentation Department, Patent Office, China National Intellectual Property Administration (CNIPA), Beijing

DANEMARK/DENMARK

Martin CORNELIUSSEN (Mr.), Head, Information Technology Development, Information Technology, Danish Patent and Trademark Office, Ministry of Industry, Business and Financial Affairs, Taastrup

ÉGYPTE/EGYPT

Walaa SALAH SADIK (Ms.), Director, Information Technology Department, Egyptian Patent Office, Academy of Scientific Research and Technology (ASRT), Ministry of Scientific Research, Cairo

Soheir HELMY (Ms.), Director, Information Technology 3, Egyptian Patent Office, Academy of Scientific Research and Technology (ASRT), Ministry of Scientific Research, Cairo

Mohamed Adel Mohamed HASSANIN (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

EL SALVADOR

Coralia OSEGUEDA (Sra.), Consejera, Misión Permanente, Geneva

ESPAGNE/SPAIN

María Rosa CARRERAS DURBÁN (Sra.), Jefa de Área de Servicios Electrónicos de Divulgación de Propiedad Industrial, División de Tecnologías de la Información, Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid

ESWATINI

Sandile Lelfred HLATSHWAYO (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE/UNITED STATES OF AMERICA

Nelson YANG (Mr.), Senior Advisor and Director, International Patent Business Solutions, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Li WANG (Ms.), Director, Enterprise Data Architecture Division, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Arti SHAH (Ms.), International Program Manager, Office of International Cooperation, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Virginia HO (Ms.), Information Technology Specialist, Enterprise Data Architecture Division, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Kathleen KALAFUS (Ms.), Technical Specialist, Scientific and Technical Information Center, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Liejun WU (Ms.), Lead Trademark Business Operations Specialist, Trademark / Data Quality Management and System Sustainment, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Narith TITH (Mr.), Information Technology Specialist, Enterprise Data Architecture Division, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Alicia ANTOINE (Ms.), Business Analyst, Office of International Patent Cooperation, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Maryam IPAKCHI (Ms.), International Patent Business Analyst, Office of International Patent Cooperation, International Patent Business Solutions, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Francisco TSCHEN (Mr.), International Patent Program Analyst, International Patent Business Solutions, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Marina LAMM (Ms.), Intellectual Property Attaché, Multilateral Economic and Political Affairs (MEPA), Permanent Mission, Geneva

Natalie WEISSENBERGER (Ms.), Intellectual Property Assistant, Multilateral Economic and Political Affairs (MEPA), Permanent Mission, Geneva

ÉTHIOPIE/ETHIOPIA

Atinaw MARSHET ZERIHUN (Ms.), Second Secretary, Permanent Mission

FÉDÉRATION DE RUSSIE/RUSSIAN FEDERATION

Vladislav MAMONTOV (Mr.), Head, Multilateral Cooperation Division, International Cooperation Department, Federal Service for Intellectual Property (Rospatent), Moscow

Evgeniia KOROBENKOVA (Ms.), Adviser, Multilateral Cooperation Division, International Cooperation Department, Federal Service for Intellectual Property (Rospatent), Moscow

Ilya KONONENKO (Mr.), Deputy Head, Federal Institute of Industrial Property (FIPS), Moscow

Olga FEDOSEEVA (Ms.), Deputy Head, Division for Information Search Systems Design, Center for Design, Development and Maintenance of Applied Information Systems, Federal Institute of Industrial Property (FIPS), Moscow

Valeriya MAKSIMOVA (Ms.), Senior Patent Researcher, Federal Institute of Industrial Property (FIPS), Moscow

Olga TIURINA (Ms.), Senior Patent Researcher, Federal Institute of Industrial Property (FIPS), Moscow

FINLANDE/FINLAND

Jouko BERNDTSON (Mr.), Senior Patent Examiner, Finnish Patent and Registration Office (PRH), Ministry of Economic Affairs and Employment, Helsinki

FRANCE

Sylvie MERESSE (Mme), chargée de diffusion des données dessins et modèles et indications géographiques, Direction de la propriété industrielle et des entreprises, Institut national de la propriété industrielle (INPI), Lille

GAMBIE (LA)/GAMBIA (THE)

Aliou JABANG (Mr.), Senior Legal Clerk/Administrator, Registrar General's Department, Ministry of Justice, Banjul

GHANA

Grace ISSAHAQUE (Ms.), Registrar-General, Registrar General's Department, Ministry of Justice, Accra

Winnie AKUSHIKA MYERS (Ms.), Assistant State Attorney, Registrar General's Department, Ministry of Justice, Accra

Teddy EDU-YAW (Mr.), Principal Information Technology/Information Manager Officer, Registrar General's Department, Ministry of Justice, Accra

Samuel OHENE-KANKAM (Mr.), Principal Information Technology/Information Manager Officer, Registrar General's Department, Ministry of Justice, Accra

GUATEMALA

Flor de María GARCÍA DÍAZ (Sra.), Consejera, Misión Permanente ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ginebra

HONGRIE/HUNGARY

Judit JANCSKÁR (Ms.), Receiving Office Officer, Receiving and Official Publication Section, Hungarian Intellectual Property Office (HIPO), Budapest

INDE/INDIA

Rekha VIJAYAM (Ms.), Joint Controller, Patents and Designs, Office of the Controller General of Patents, Designs and Trademarks (CGPDTM), Department for Promotion of Industry and Internal Trade (DPIIT), Ministry of Commerce and Industry, New Delhi

MS RAGHAVENDRA (Mr.), Assistant Controller, Patents and Designs, Office of the Controller General of Patents, Designs and Trademarks (CGPDTM), Department for Promotion of Industry and Internal Trade (DPIIT), Ministry of Commerce and Industry, New Delhi

Mohan BYLAPUDI (Mr.), Office of the Controller General of Patents, Designs and Trademarks (CGPDTM), Department for Promotion of Industry and Internal Trade (DPIIT), Ministry of Commerce and Industry, New Delhi

Saurabh NAIR (Mr.), System Analyst, Information Technology, Patents and Designs, Office of the Controller General of Patents, Designs and Trademarks (CGPDTM), Department for Promotion of Industry and Internal Trade (DPIIT), Ministry of Commerce and Industry, New Delhi

IRAN (RÉPUBLIQUE ISLAMIQUE D')/IRAN (ISLAMIC REPUBLIC OF)

Hesam ADARANG (Mr.), Patent Examiner, Iranian Patent Office, Intellectual Property Center of the Islamic Republic of Iran, Tehran

IRAQ

Thanaa MOHAN MASHKOUR (Ms.), Director, Department of Industrial Development and Regulation, Ministry of Industry and Minerals, Baghdad

Maria FAISAL JASSIM (Ms.), Associate Engineer, Department of Industrial Development and Regulation, Ministry of Industry and Minerals, Baghdad

IRLANDE/IRELAND

Alena LANE (Ms.), Patent Examiner, Intellectual Property Office of Ireland (IPOI), Kilkenny

ITALIE/ITALY

Lino FANELLA (M.), Information Technology Consultant, Division III, Directorate General for the Protection of Industrial Property, Italian Patent and Trademark Office, Ministry of Enterprises and Made in Italy, Rome

Felice PISCITELLO (M.), Attaché (Intellectual Property), Permanent Mission, Geneva

JAMAÏQUE/JAMAICA

Vivian ROSE (Mr.), Deputy Director/Legal Counsel, Jamaica Intellectual Property Office (JIPO), Ministry of Industry, Investment and Commerce, New Kingston

JAPON/JAPAN

HARA Kazuhide (Mr.), Deputy Director, Patent Information Policy Planning Office, Japan Patent Office (JPO), Ministry of Economy, Trade and Industry (METI), Tokyo

SAKAGUCHI Takeshi (Mr.), Deputy Director, Patent Information Policy Planning Office, Japan Patent Office (JPO), Ministry of Economy, Trade and Industry (METI), Tokyo

TSUDA Kenji (Mr.), Deputy Director, Information Technology and Patent Information Management Office, Japan Patent Office (JPO), Ministry of Economy, Trade and Industry (METI), Tokyo

TAKAHASHI Asuka (Ms.), Assistant Director, Information Technology and Patent Information Management Office, Japan Patent Office (JPO), Ministry of Economy, Trade and Industry (METI), Tokyo

ITO Yuichi (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

KENYA

Anthony MATHENGE (Mr.), First Counsellor, Trade, Permanent Mission, Geneva

KIRGHIZISTAN/KYRGYZSTAN

Artyk BAZARKULOV (Mr.), Head, Examination Department, State Agency of Intellectual Property and Innovation under the Cabinet of Ministers (Kyrgyzpatent), Bishkek

LITUANIE/LITHUANIA

Liūnė STOROŽENKAITĖ (Ms.), Adviser, Industrial Property Information Division, Industrial Property Information Division, State Patent Bureau of the Republic of Lithuania, Vilnius

MAROC/MOROCCO

Dalal MHAMDI ALAOUI (Mme), directrice par intérim, Direction générale, Bureau marocain des droits d'auteur (BMDA), Rabat

MEXIQUE/MEXICO

Jazmín SALGADO DELGADO (Sra.), Especialista en Propiedad Industrial, Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Ciudad de México

Itzel FERNÁNDEZ PANDO (Sra.), Asesora, Misión Permanente, Ginebra

Rodrigo Alonso LÓPEZ TOVAR (Sr.), Tercer Secretario, Propiedad Intelectual, Misión Permanente, Ginebra

NIGER

Abdoulaye GARBA SADOU (M.), directeur général, Agence nationale de la propriété industrielle et de la promotion de l'innovation (AN2PI), Ministère de l'industrie et de l'entrepreneuriat des jeunes, Niamey

NORVÈGE/NORWAY

Jens Petter SOLLIE (Mr.), Business Architect, Digital Services, Norwegian Industrial Property Office (NIPO), Oslo

OMAN

Faisal AL HINAI (Mr.), Director, Permanent Mission to the World Trade Organization (WTO), Geneva

OUZBÉKISTAN/UZBEKISTAN

Ikram ABDUKADIROV (Mr.), Head, Invention and Utility Model Department, Intellectual Property Center, Ministry of Justice, Tashkent

Karel-Ieronim MAVLYANOV (Mr.), Expert, Industrial Technologies and Construction, Department of Inventions and Utility Models, Trademarks and Service Marks, Intellectual Property Center, Ministry of Justice, Tashkent

Nilufar RAKHMATULLAEVA (Ms.), Top Examiner, Invention and Utility Model Department of Trademarks and Service Marks, Intellectual Property Center, Ministry of Justice, Tashkent

PAKISTAN

Uzair Zahir SHAIKH (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

PAYS-BAS (ROYAUME DES)/NETHERLANDS (KINGDOM OF THE)

Saskia JURNA (Ms.), First Secretary (WIPO Group B Coordinator), Permanent Mission, Geneva

PÉROU/PERU

Fancy DE LOS SANTOS LÓPEZ (Sra.), Asesora, Dirección de Signos Distintivos, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Lima

Gwendy PAZ (Sra.), Subdirectora, Dirección de Signos Distintivos, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Lima

POLOGNE/POLAND

Marek GAJEWSKI (Mr.), Head of Division, Information Technology, Patent Office of the Republic of Poland, Warsaw

PORTUGAL

Vítor FARIA (Mr.), Head, Information Systems Department, Ministry of Justice, Portuguese Institute of Industrial Property (INPI), Ministry of Justice, Lisbon

RÉPUBLIQUE ARABE SYRIENNE/SYRIAN ARAB REPUBLIC

Reem ABID (Ms.), Director, International Cooperation, Ministry of Internal Trade and Consumer Protection, Damascus

RÉPUBLIQUE DE CORÉE/REPUBLIC OF KOREA

LEE Jintae (Mr.), Director, Deliberation and Industry Research Team, Korea Copyright Commission, Jinju

CHOI Jin Ah (Ms.), Deputy Director, Industrial Property Data Management Division, Korean Intellectual Property Office (KIPO), Daejeon

KWON Seokhun (Mr.), Deputy Director, Industrial Property Information System Division, Korean Intellectual Property Office (KIPO), Daejeon

LEE Jumi (Ms.), Deputy Director, Industrial Property Information Policy Division, Korean Intellectual Property Office (KIPO), Daejeon

KIM Donghyun (Mr.), Assistant Director, Industrial Property Information Policy Division, The Korean Intellectual Property Office, Daejeon

LEE Jinyong (Mr.), Counsellor (Intellectual Property Attaché), Permanent Mission, Geneva

KIM Minyoung (Ms.), Researcher, Deliberation and Industry Research Team, Korea Copyright Commission, Jinju

RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA/REPUBLIC OF MOLDOVA

Olga CICINOVA (Ms.), Head, Workflow Division, Patent Department, State Agency on Intellectual Property (AGEPI), Chisinau

Nicolae DIMOV (Mr.), Lead Specialist, Information Technologies Division, State Agency on Intellectual Property (AGEPI), Chisinau

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE/CZECH REPUBLIC

Jakub JUZL (Mr.), Information Technology Analyst, Patent Information Department, Industrial Property Office of the Czech Republic, Prague

ROYAUME-UNI/UNITED KINGDOM

Julie DALTRY (Ms.), Head, Metadata Management, Data, Intellectual Property Office (UK IPO), Newport

Elizabeth Barbara Alice WILSON (Ms.), Senior Intellectual Property Attaché, Permanent Mission to the World Trade Organization (WTO), Geneva

Lauren JOHNSON (Ms.), Data Steward, Digital Data and Technology (DDaT), Intellectual Property Office (IPO), Newport

Valeriano SIMONE, Intellectual Property Attaché, Permanent Mission

SERBIE/SERBIA

Nada PAVLOVIC (Ms.), Head, Publication and Quality Department, Intellectual Property Office of the Republic of Serbia, Belgrade

SINGAPOUR/SINGAPORE

Rouxin LAI (Ms.), Assistant Director, Information Technology Department, Intellectual Property Office of Singapore (IPOS), Singapore

Sreeja SASINDRAN (Ms.), Assistant Director, Patents/Future Systems Team, Intellectual Property Office of Singapore (IPOS), Ministry of Law, Singapore

Weihaio Bryan YIP (Mr.), Group Director, Registries Cluster, Intellectual Property Office of Singapore (IPOS), Singapore

Jin Xuan LUM (Mr.), Senior Executive, Registry of Patents, Design and Plant Variety (PDPVP), Intellectual Property Office of Singapore (IPOS), Singapore

SLOVAQUIE/SLOVAKIA

Katarina DOVALOVA (Ms.), Data Analyst, Information Technology Department, Industrial Property Office of the Slovak Republic, Banská Bystrica

SUÈDE/SWEDEN

Åsa VIKEN (Ms.), Process Owner, Patent Department, Swedish Intellectual Property Office (PRV), Stockholm

Anders SVENSSON (Mr.), Process Owner, Design and Trademark Department, Swedish Intellectual Property Office (PRV), Söderhamn

SUISSE/SWITZERLAND

Mirko GALLI (M.), chef, Développement des services et innovation, Services de technologie et d'infrastructure, Institut fédéral de la propriété intellectuelle (IPI), Berne

Kilian AELLEN (M.), ingénieur senior, Exigences, Technologies de l'information et de la communication (TIC), Services de technologie et d'infrastructure, Institut fédéral de la propriété intellectuelle (IPI), Berne

TOGO

Mouhamed Nour-Dine ASSINDOH (M.), ministre-conseiller, Mission permanente, Genève

UKRAINE

Andrii ABAKUMOV (Mr.), Head, Digital Development and Electronic Services, State Organization "Ukrainian National Office for Intellectual Property and Innovations (UANIPIO)", Kyiv

Maryna HEPENKO (Ms.), Leading Intellectual Property Professional, Cooperation with WIPO and Other International Organizations Unit, State Organization "Ukrainian National Office for Intellectual Property and Innovations (UANIPIO)", Kyiv

Nadiia KOLOMIETS (Ms.), Leading Intellectual Property Professional, Patent Information, Documentation and Standardization Unit, State Organization "Ukrainian National Office for Intellectual Property and Innovations (UANIPIO)", Kyiv

Antonina KRAUZE (Ms.), Leading Expert, Quality Control and Improvement of Examination of Applications Unit, Ministry of Economy of Ukraine, State Organization "Ukrainian National Office for Intellectual Property and Innovations (UANIPIO)", Kyiv

Oleksandr MONASTYRETSKYI (Mr.), Leading Analyst of Computer Systems, Division of Digital Development and Electronic Services, State Organization "Ukrainian National Office for Intellectual Property and Innovations (UANIPIO)", Kyiv

Andrii ZOZULIUK (Mr.), Head, Department of International Cooperation, State Organization "Ukrainian National Office for Intellectual Property and Innovations (UANIPIO)", Kyiv

VANUATU

Lorenzies LINGTAMAT (Mr.), Senior Copyright and Related Rights Officer, Vanuatu Intellectual Property Office, Ministry of Tourism, Trade, Industry, Commerce, and Ni-Vanuatu Business, Port Vila

ZAMBIE/ZAMBIA

Kenneth MUSAMVU (Mr.), Expert, Copyright Administration, Intellectual Property Department, Patents and Companies Registration Agency (PACRA), Lusaka

II. ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES/INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

ORGANISATION AFRICAINE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OAPI)/AFRICAN INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (OAPI)

Narcisse DJENARBE MOYODINGAM (M.), directeur, Direction des systèmes d'information et de la publication, Yaoundé

ORGANISATION EURASIENNE DES BREVETS (OEAB)/EURASIAN PATENT ORGANIZATION (EAPO)

Denis ZASTAVNYI (Mr.), Director, Information Technologies Department, Moscow

Andrey SEKRETOV (Mr.), Director, Integration Solutions Division, Information Technologies Department, Moscow

ORGANISATION EUROPÉENNE DES BREVETS (OEB)/EUROPEAN PATENT ORGANISATION (EPO)

Elke VON BREVERN (Ms.), Expert, Patent Filing Process and Patent Cooperation Treaty (PCT) Affairs, Munich

Fernando FERREIRA (Mr.), Administrator, Information Technology Cooperation, Rijswijk

Clara BOIANGIU (Ms.), Patent Examiner, Biotechnology, Rijswijk

Leslie RIPAUD (Ms.), Patent Examiner - SEQL Expert, DG1 Biotechnology, Munich

Roland NELSON (Mr.), Head, Engineering and Architecture Department, The Hague

Johannes SCHAAF (Mr.), Administrator, Chief Economist Unit, Vienna

Monika NEUMANN (Ms.), Legal Expert, Directorate Patent Law and Processes, Munich

Theodor PALEOLOG (Mr.), Team Manager, Back Office Information Technology Tools, The Hague

UNION EUROPÉENNE (UE)/EUROPEAN UNION (EU)

Pamela LÓPEZ VEIGA (Ms.), Team Lead, Information Technology Architecture and Quality Service, Digital Innovation Department, Alicante

Panagiotis SPAGOPOULOS (Mr.), Information Technology Architecture Lead, Digital Innovation Department, Alicante

Raymond KLAASSEN (Mr.), Head of Operations, Digital Innovation Department, Alicante

Carlos LUNA (Mr.), Information Technology Expert, Digital Innovation Department, Alicante

Soraya BERNARD (Ms.), Intellectual Property Project Manager Specialist, International Cooperation Area, Alicante

III. ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES/NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

Association européenne des étudiants en droit (ELSA International)/European Law Students' Association (ELSA International)

J. Maria SHAKIR (Ms.), Head of Delegation, Brussels

Saba Nejan YÜCE (Ms.), Delegate, Brussels

Association internationale des jeunes avocats (AIJA)/International Association of Young Lawyers (AIJA)

Neha SARASWAT (Ms.), Partner, Department of Intellectual Property and Technology, Saraswat and Company, Advocates and Intellectual Property Attorneys, New Delhi

Vikas SARASWAT (Mr.), Partner, Department of Intellectual Property and Technology, Saraswat and Company, Advocates and Intellectual Property Attorneys, New Delhi

Confederacy of Patent Information User Groups (CEPIUG)

Guido MORADEI (Mr.), Delegate, Relations with IPOs, Varese

Groupe de documentation sur les brevets (PDG)/Patent Documentation Group (PDG)

Nicholas COLE (Mr.), Senior Information Scientist, Legal Department, London

Arndt MECKE (Mr.), Deputy Chair, Working Group "IMPACT", Munich

International Trademark Association (INTA)

Tat-Tienne LOUEMBE (Mr.), Chief Representative Officer, Europe and Intergovernmental Organizations, Brussels

Olha VOLOTKEVYCH (Ms.), Consultant, Brussels

MALOCA Internationale

Sonia MURCIA ROA (Ms.), TKGRs holder, Self-Determination, Geneva
Leonardo RODRIGUEZ PEREZ (Mr.), Global Governance, Geneva

IV. BUREAU/OFFICERS

Président/Chair

Michael CRISTIANO (M./Mr.)
(Australie/Australia)

Vice-Présidents/Chairs

Alexandre CIANCIO (M./Mr.),
(Brésil/Brazil)

Ali ALHARBI (M./Mr.),
(Arabie Saoudite/Saudi Arabia)

Secrétaire/Secretary:

Young-Woo YUN (M./Mr.) (OMPI/WIPO)

V. BUREAU INTERNATIONAL DE L'ORGANISATION MONDIALE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OMPI)/INTERNATIONAL BUREAU OF THE WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (WIPO)

Ken-Ichiro NATSUME (M./Mr.), sous-directeur général, Secteur de de l'infrastructure et des plateformes/Assistant Director General, Infrastructure and Platforms Sector

Kunihiko FUSHIMI (M./Mr.), directeur, Division des classifications internationales et des normes, Secteur de de l'infrastructure et des plateformes/Director, International Classifications and Standards Division, Infrastructure and Platforms Sector

Michael RICHARDSON (M./Mr.), directeur, Division du développement fonctionnel du PCT/ Director, PCT Business Development Division

Young-Woo YUN (M./Mr.), chef, Section des normes, Division des classifications internationales et des normes, Secteur de de l'infrastructure et des plateformes/Head, Standards Section, International Classifications and Standards Division, Infrastructure and Platforms Sector

Daniel CHENG (M./Mr.), chef, Section du développement de produits, Division des solutions opérationnelles à l'intention des offices de propriété intellectuelle, Secteur de l'infrastructure et des plateformes/Head, Product Development Section, Intellectual Property Office Business Solutions Division, Infrastructure and Platforms Sector

Quan-Ling SIM (M./Mr.), chef, Service des opérations, Service d'enregistrement de La Haye, Secteur des marques et des dessins et modèles/Head, Operations Service, The Hague Registry, Brands and Designs Sector

Thomas MARLOW (M./Mr.), administrateur principal chargé des politiques, Section de la politique opérationnelle du PCT, Division du développement fonctionnel du PCT, Département des services du PCT/PCT Services Department, PCT Business Policy Section, PCT Business Development Division

Yongwoong KIM (M./Mr.), administrateur principal de programme, Bureau du sous-directeur général (SIP), Secteur de l'infrastructure et des plateformes/Senior Program Officer, Office of the Assistant Director General (IPS), Infrastructure and Platforms Sector

Emma FRANCIS (Mme/Ms.), spécialiste des données de propriété intellectuelle de la Section des normes, Division des classifications internationales et des normes, Secteur de de l'infrastructure et des plateformes/Intellectual Property Data Expert, Standards Section, International Classifications and Standards Division, Infrastructure and Platforms Sector

Erjola MURATAJ (Mme/Ms.) Administratrice chargée d'information sur la propriété intellectuelle, Section des normes, Division des classifications internationales et des normes, Secteur de de l'infrastructure et des plateformes/Intellectual Property Information Officer, Standards Section, International Classifications and Standards Division, Infrastructure and Platforms Sector

[Sigue el Anexo II]

LISTA DE TAREAS

a) Tareas suspendidas en la presente sesión:

No se han suspendido tareas en esta sesión.

b) Tareas creadas en la presente sesión y en las que no se ha empezado a trabajar:

Tarea n.º 67: Analizar las prácticas y la problemática a las que se enfrentan actualmente las Oficinas de PI para intercambiar datos de PI, con miras a buscar soluciones que mejoren el acceso a los datos mundiales de PI.

c) Tareas revisadas en la presente sesión:

Tarea n.º 56: Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST.90 de la OMPI; prestar apoyo a la Oficina Internacional en la promoción y aplicación de la norma; y promover el catálogo de API para la propiedad intelectual.

Tarea n.º 58: Facilitar la aplicación de las recomendaciones relacionadas con las TIC por parte de las Oficinas de PI y la Oficina Internacional; y evaluar y actualizar estas recomendaciones según sea necesario para que sigan siendo pertinentes.

Tarea n.º 65: Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST.92 de la OMPI y apoyar a las Oficinas de PI para que apliquen la norma antes del 1 de julio de 2027.

Tarea n.º 66: Alentar a las Oficinas de PI a que presenten su fichero de referencia de patentes de conformidad con la Norma ST.37 de la OMPI, prestando toda la asistencia técnica o formación necesaria, en función de los recursos disponibles; y emprender las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST. 37 de la OMPI.

d) Tareas pendientes:

Tarea n.º 24: Compilar y publicar informes técnicos anuales sobre las actividades de los miembros del CWS (ATR/PI, ATR/TM, ATR/ID) relativas a información en materia de patentes, marcas y diseños industriales.

Tarea n.º 44: Apoyar a la Oficina Internacional probando nuevas versiones teniendo en cuenta los recursos disponibles y transmitiendo los comentarios de los usuarios sobre el uso del conjunto de programas de WIPO Sequence; y preparar las revisiones necesarias de la Norma ST.26 de la OMPI.

- Tarea n.º 50: Velar por el mantenimiento y la actualización necesarios de los estudios publicados en la Parte 7 del Manual de la OMPI de Información y Documentación en materia de Propiedad Intelectual.
- Tarea n.º 52: Preparar una propuesta de actualización de la Parte 6.1 del Manual de la OMPI: Recomendaciones sobre el contenido básico de los sitios web de las Oficinas de propiedad intelectual.
- Tarea n.º 55: Preparar una propuesta de medidas destinadas a una normalización de los nombres en los documentos de propiedad intelectual (PI), con vistas a elaborar una norma técnica de la OMPI que ayude a las Oficinas de PI a brindar una mejor “calidad en el origen” en relación con los nombres.
- Tarea n.º 61: Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST.91 de la OMPI, incluidos los métodos de búsqueda de modelos e imágenes tridimensionales.
- Tarea n.º 62: Revisar las normas de la OMPI desarrolladas para la comunicación en papel o en imágenes con vistas a la presentación y publicación electrónicas y al intercambio de documentación sobre PI y proponer revisiones de esas normas o nuevas recomendaciones, de ser necesario; y preparar una propuesta de recomendación sobre una especificación de requisitos comunes relativa a un convertidor de DOCX a XML (DOCX2XML).

e) Tareas para garantizar el mantenimiento continuo de las normas técnicas de la OMPI:

- Tarea n.º 41: Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de las Normas ST.36, ST.66, ST.86 y ST.96 de la OMPI; y apoyar la aplicación de esas normas.
- Tarea n.º 47: Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de las Normas ST.27, ST.87 y ST.61 de la OMPI; preparar material de apoyo que complemente el uso de esas normas en la comunidad de la PI; y prestar apoyo al Equipo Técnico XML4IP para que desarrolle componentes XML para los datos sobre la situación jurídica.
- Tarea n.º 59: Considerar la posibilidad de utilizar la tecnología de la cadena de bloques en los procesos relativos a la concesión de protección de los derechos de PI y al tratamiento de la información sobre los objetos de PI y su utilización; recopilar información sobre los avances de las Oficinas de PI en la utilización de la cadena de bloques y la experiencia obtenida en este ámbito, evaluar las normas relativas a la cadena de bloques vigentes en el sector y considerar su validez y aplicabilidad en las Oficinas de PI; elaborar modelos de referencia del uso de la tecnología de la cadena de bloques en el ámbito de la PI que dé cabida a los principios rectores, las prácticas comunes y el uso de la terminología como marco de fomento de la colaboración, los

proyectos conjuntos y las pruebas de concepto; y preparar una propuesta de nueva norma técnica de la OMPI que fomente la posible aplicación de la tecnología de la cadena de bloques en el ecosistema de la PI.

Tarea n.º 64: Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST.97 de la OMPI.

f) Tareas de actividad constante o de carácter informativo:

Tarea n.º 18: Establecer las esferas de normalización pertinentes para el intercambio de datos legibles por máquina sobre la base de proyectos previstos por órganos como las Oficinas de la Cooperación Pentilateral, el grupo de las Cinco Oficinas de Marcas (TM5), el Foro Industrial Design 5 (ID5), la ISO, la IEC y otros órganos conocidos dedicados al establecimiento de normas en esta rama de actividad.

Tarea n.º 33: Revisión continua de normas técnicas de la OMPI.

Tarea n.º 33/3: Revisión continua de la Norma ST.3 de la OMPI.

Tarea n.º 63: Desarrollar representaciones visuales de los datos XML, sobre la base de las normas XML de la OMPI, para su publicación electrónica.

g) Tareas cuyas actividades se han dejado en suspenso:

Tarea n.º 43: Elaborar directrices relativas a la numeración de los párrafos, la longitud de los párrafos y el modo de uniformar la presentación de los documentos de patente para su aplicación por parte de las oficinas de propiedad industrial.

Tarea n.º 60: Preparar una propuesta para la numeración de los códigos INID en relación con las marcas denominativas y marcas figurativas; sobre la división del código INID 551 y la posible creación de un código INID para marcas combinadas.

[Fin del Anexo II y del documento]